

REVISTA JUDICIAL

Quito

VITERI Y MARIA TERESA DELGADO

EXTRACTO ORDINARIO No. 2011-0024-VITERI

VITERI, JENNETH ELIZABETH ANAZCO DAVILA

DEMANDADOS: JORGE ANIBAL ALBUJA VITERI Y MARIA TERESA DELGADO

PRIMETO: ORDENADO CANTIDAD INDENTIFICADA

OBJETO: OBTENER A SU FAVOR LA PRESCRIPCION

EX TITULO ORDINARIO

DE UN LOTE DE TERRENO, SITUADO EN LA MANZANA

NO. 10 DE LA PARROQUIA TABAGALA

DE ESTE CANTON QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA,

CON UNA SUPERFICIE DE NOVECIENTOS NOVENTA Y

OCHO METROS CUADRADOS CON SETENTA Y UN

DECIMOS CUADRADOS APROXIMADAMENTE.

JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.

QUITO, miércoles 17 de agosto del 2011, las 14:00 horas.

En la ciudad de Quito, en la presente causa, en calidad de

Juez Encargado, conforme a la

Actuación de Personal No. 1629-SS-009, de 23 de julio del 2011.

La Secretaría que asiste en

esta causa, por lo que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

recomienda que se le

1. CARACTERÍSTICAS

El vehículo objeto de la escritura

se encuentra en la provincia

de Pichincha, Cantón Quito,

Parroquia Chigapallo.

Se sitúa entre la Victoria Baja se

para por el Pucall, luego se pasa

al sector denominado los Sieros

de la Parroquia San José.

Límites: LINDERACIONES

PROYECTO DE

PLANIMIENTO REALIZADO

EN SUITU COTEAJOS CON LA

ESCRITURA DE HIPOTECA

Número: 7023 m con camino

vecinal.

Sur: 73,20 m, con Hacienda

Santa Catalina.

Este: 222,30 m, con predio

de la Herencia de Pedro

Nacimán.

Oeste: 206,50m, con terrenos

de la Herencia de María Cruz

Pachamacha.

Superficie: 15.378,00 m².

Precio: No. 505.850.

Caja Catastral: 33334-0101.

CARACTERÍSTICAS DEL

ENTORNO

En el sector rural de la parroquia

de Chigapallo, que cubren

condiciones en muy malas

condiciones. Es un sector en

las laderas de la montaña, las

pendientes son pronunciadas,

las vías de acceso son estériles

y no hay servicios básicos en el

sector del terreno motivo del

perjuicio las vías de comunicación

son caminos vecinales en muy

mal estado. En la parte

planchada tienen aguas estancadas

y sin electricidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA

PROPIEDAD

Es un terreno de forma irregular

y topografía irregular, que no

tiene ningún punto de acceso, no

tiene carreteras y se encuentra

aislada, por lo que el propietario

de la propiedad debe acceder a

ella por caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

con caminos de acceso, no

2. ANALISIS

La comunidad se encuentra en

la cual se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

3. CONCLUSIONES

La comunidad se encuentra en

la cual se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

El estado se describe en el acta de

embargo

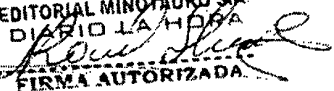
El estado se describe en el acta de

embargo

CERTIFICADO

Cúmplenos afirmar que la publicación pagada por el cliente, que se encuentra al reverso, es fiel copia del original de Diario La Hora edición Quito – Revista Judicial del lunes 14 de noviembre del 2011, página C8.

El interesado puede hacer uso de éste como crea conveniente.

EDITORIAL MINOTAURO S.A.
DIARIO LA HORA

FIRMA AUTORIZADA

Archivo ~ La Hora

D.M. de Quito, Enero de 2014